



Informe sobre la Implementación de las Medidas de Prevención Mitigación y Compensación

Proyecto “Mina de Cobre Panamá”

**Preparado para:
Minera Panamá, S.A.**



Junio, 2012

Segundo Informe de Seguimiento, Aplicación y Eficiencia de las Medidas de
Mitigación, Control y Compensación del Plan de Manejo del Estudio de
Impacto Ambiental y Social, Adendas y Resolución DIEORA IA
1210-2011 del Proyecto “Mina de Cobre Panamá”

Preparado Para:

Minera  Panamá

Elaborado Por:

CODESA 
CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A.



Idoneidad

DIPROCA-AA-003-2012

Junio, 2012

RESUMEN EJECUTIVO

La Ley 9 del 26 de febrero de 1997 otorgó a Minera Panamá, S.A. (MPSA) el derecho de exploración y explotación sobre una concesión de 13, 000 hectáreas ubicadas en el Distrito de Donoso, Provincia de Colón, en la zona nor-central de Panamá. A través de los estudios de campo que realiza MPSA desde el año 2007, se determinó la rentabilidad para la ejecución del Proyecto Mina de Cobre Panamá que explotará y procesará minerales de sulfuro de cobre en la concesión.

Las principales instalaciones que contempla el Proyecto en el sitio de la mina y la planta concentradora son:

- Tres minas a tajo abierto que estarán ubicadas en las áreas de Botija, Colina y Valle Grande; se desarrollarán durante la vida del Proyecto.
- Instalaciones de trituración, transporte y almacenamiento de mineral.
- Una planta concentradora, que incluye:
 - Planta de molienda con dos molinos semi-autógenos y 4 molinos de bolas.
 - Planta de flotación con tanques grandes para separar los minerales que contienen cobre de los minerales estériles, generando la producción de concentrado de cobre. El oro estará incluido en el concentrado de cobre y será recuperado durante el procesamiento posterior del concentrado en instalaciones fuera de Panamá.
 - Un circuito de flotación adicional para separar concentrado de molibdeno.
 - Un espesador de concentrado, para preparar el concentrado de cobre/oro hasta alcanzar la consistencia adecuada para su posterior transporte, a través de un mineroducto, a un puerto en Punta Rincón, cercano a la Comunidad de Río Caimito, donde se embarcará para su procesamiento final en otros países.
 - Un tanque para proporcionar capacidad adicional de almacenamiento de agua.
- ❖ Una instalación para el manejo de relaves (IMR), que durante los primeros 22 años de explotación minera recibirá y almacenará relaves, de los cual se habrán extraído las concentraciones de metal en la planta concentradora.

- ❖ Depósitos para el almacenamiento de roca estéril (DARE) y saprolita generados durante la fase de operación.
- ❖ Un área de almacenamiento de mineral de baja ley.
- ❖ Un reservorio de agua fresca.
- ❖ Un reservorio de agua de proceso.
- ❖ Instalaciones auxiliares (talleres de mantenimiento de camiones y equipos móviles, oficinas, una planta de tratamiento de aguas servidas, almacenamiento y abastecimiento de combustible, instalaciones para la elaboración y almacenamiento de explosivos, incinerador para desechos no tóxicos y rellenos sanitarios para desechos comunes no tóxicos).
- ❖ Estructuras de desviación de aguas y control de sedimentos.
- ❖ Cantera(s) para material de préstamo (agregado).
- ❖ Campamento y oficinas administrativas para el personal durante las fases de construcción y operación
- ❖ Instalaciones de seguridad.
- ❖ Instalaciones de laboratorio.
- ❖ Rutas internas dentro del sitio para tener acceso a los Campamentos, tajos, depósitos de almacenamiento de roca estéril, instalaciones para el manejo de relaves e instalaciones auxiliares.

Los yacimientos del Proyecto están ubicados dentro de los límites de la concesión, por tanto la actividad minera se desarrollará dentro de la misma. El puerto, la planta de generación de energía, la instalación para el manejo de relaves, las líneas de transmisión eléctrica, la carretera que une a la mina y el puerto, estarán ubicados en gran medida fuera del área de concesión.

El Proyecto comprende cuatro fases: planificación, construcción/ejecución, operaciones y cierre/post-cierre. Actualmente se desarrolla la fase de planificación general del Proyecto y el inicio de la construcción de infraestructuras auxiliares como son los Campamentos para 500 y 600 personas.

El presente Informe de Seguimiento contempla la evaluación del cumplimiento de los Compromisos que establece el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del Proyecto, Adenda 1, Adenda 2 y la Resolución de aprobación, aplicables para las actividades que desarrolla MPSA para la operación del Proyecto “Mina de Cobre Panamá” correspondiente al periodo Marzo 2012 a Mayo 2012.